

QUILMES, - 4 JUN 2010

VISTO el Expediente N° 827-0425/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Ariel Carlos Hartlich.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo las tareas descritas en la cláusula primera del contrato suscripto a tales efectos, cuya copia luce a fs. 21 y 22.

Que el gasto que demanda el cumplimiento del mismo, asciende a la suma total de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 10.500,00).

Que se ha realizado la imputación presupuestaria a los fines de afrontar la erogación en trámite, según consta a fs. 15.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, emitiendo su Dictamen N° 283/10, obrante a fs. 17.

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09 y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Ariel Carlos Hartlich, DNI N° 17.557.135, conforme con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que se suscribió a tal efecto, según consta a fs. 21 y 22 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 10.500,00).



00459

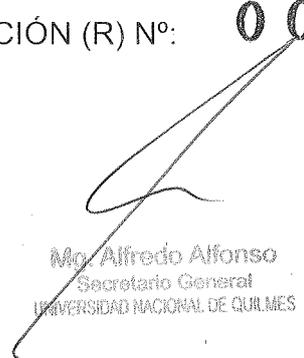
ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 008.005, Programa 08.02.00.08, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00459


Mr. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicarrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes